

**CÉSAR TORRES (ED.), *Niñez, deporte y actividad física: reflexiones sobre una relación compleja*, Madrid, Miño y Dávila Editores, 2008, ISBN: 978-84-92613-04-5.**

Pueden distinguirse dos grandes núcleos temáticos dentro de la disciplina que es la Filosofía del Deporte: por un lado, la dilucidación de su propia estructura interna, es decir, cuáles son los elementos definitorios que caracterizan esa práctica que denominamos como deporte, por otro lado, la relación que ella posee con el exterior; el resto de prácticas sociales, las instituciones de que depende, el sistema económico-social, la tradición,... Esta misma división puede establecerse en la ética del deporte, en la que principalmente nos ocupamos de a) dilucidar los valores, excelencias, virtudes,... que conforman la práctica deportiva, para más tarde b) observar qué tipo de relación tienen con el resto de la sociedad, especialmente a través de la educación.

El libro que aquí se trata de presentar: *Niñez, deporte y actividad física: reflexiones sobre una relación compleja*, editado por César Torres (actual presidente de la Asociación Internacional de Filosofía del Deporte) en 2008, se enmarca dentro de este tema, ya que tuvo como inspiración el congreso organizado por J. S. Russell, Angela Schneider y Gabriela Tymowski, en The University of Western Ontario, bajo el título *Children, Sport, and Physical Activitiy: Philosophical Dimensions*. Al publicarlo en castellano, César Torres, está tratando de acercar la filosofía del deporte a los países de habla hispana, dónde esta disciplina no ha tenido ningún tipo de éxito y difusión. Sin duda, éste es uno de los objetivos que consigue el libro, ya que tratando una temática muy concreta; la influencia de los valores propios del deporte en la educación de los niños, logra presentarnos las tendencias y autores más importantes que podemos encontrar dentro de dicha disciplina, de modo que puede servir como libro introductorio para todo aquel que quiera adentrarse en ella.

El punto de partida del libro son aquellos tópicos en torno a la cuestión de la relación deporte-educación (o sociedad, si se prefiere en términos más amplios) que tomamos siempre como ciertos sin ni siquiera revisarlos críticamente: «*Desde el Estado y la sociedad civil, en las esferas pública y privada, en ámbitos formales e informales, y en sistemas políticos y tradiciones ideológicas heterogéneas, el deporte y la actividad física son articulados como prácticas benéficas y, por lo tanto, deseables para la niñez*» (Torres, 2008, 17).

Aunque, todo sea dicho, la conclusión a la que llegarán todos y cada uno de los capítulos es positiva, es decir, defienden la continuidad benéfica entre la práctica deportiva y la sociedad, de modo que el deporte debe seguir siendo (o incluso serlo más) parte de la educación de los jóvenes. En este sentido, se echa en falta algún artículo de tipo "negativo", más crítico (o separatista), que niegue la posibilidad de tal continuidad o, al menos, que la ponga seriamente en cuestión. Lo cual no quiere decir que los artículos que aquí se recogen estén exentos de crítica, ya que ella misma está en el origen de esta compilación desde el momento en que César Torres pone como criterio suyo que responda a una serie de preguntas del estilo: «¿qué deporte?, ¿para qué vida?, ¿cuál es la calidad educativa del deporte en tanto escuela de vida?» (Ibíd).

Según la introducción elaborada por el editor César Torres pueden distinguirse dos partes claramente diferenciadas: una primera, en la que se lleva a cabo un trabajo mucho más preocupado por el análisis conceptual de «temas primariamente relacionados con la autonomía y la privacidad personal así como los riesgos en el deporte y la actividad física en la niñez» (Ibíd, p.20), y en segundo lugar, la discusión sobre «temas de lo que podría denominarse "filosofía pedagógica del deporte y la actividad física en la niñez"» (Ibíd). Así pues, distinguiremos cinco primeros capítulos centrados en las cuestiones de la autonomía y el empoderamiento de los niños, y otros cinco centrados en el análisis de la práctica educativa que de hecho encontramos hoy en día.

La primera parte se abre con un artículo de **Nicholas Dixon** titulado *Deporte, autonomía parental y el derecho de los niños a un futuro abierto*, en él la discusión fundamental se sitúa en el ámbito paterno, a saber, dado que son ellos los que inician a sus hijos en la práctica deportiva, hemos de saber qué grado de autonomía y responsabilidad tienen con respecto a ellos. En este punto, plantea Dixon la contraposición entre una educación liberal que defendería que la niñez debe consistir en abrir el mayor número de posibilidades existentes a los niños, (de modo que los padres deben introducir al niño en la práctica deportiva porque ello les reportará una mejor salud, mejores capacidades físicas, otras oportunidades de éxito,...) y una educación comunitaria que concibe la niñez no como un medio para algo (abrir posibilidades) sino como un fin en sí mismo, de modo y manera que la educación debe favorecer los valores y elementos internos de la misma<sup>1</sup>. La solución que aporta Dixon se cimenta en el consenso retroactivo, es decir, que tanto el niño como los padres estén de acuerdo con tal camino a seguir (aunando así lo instrumental con lo valioso en sí mismo), para lo cual es necesario una reforma institucional de modo que los niños entren a for-

mar parte de la alta competición cuando sean capaces de decir si tal cosa les gusta o no.

En el segundo y tercer capítulo, la cuestión de la autonomía da un giro desde los padres hacia los propios practicantes del deporte, en gran parte debido a la similitud de los temas a tratar: dopaje y *human enhancement*, tanto **Sarah J. Teetzel** en *El dopaje en el deporte juvenil: un examen de la privacidad y la autonomía*, como **Claudio Tamburrini** en *¿Nacido para ser deportista? El impacto de la tecnología genética sobre la autonomía personal*, se centran en la autonomía del niño como deportista. El concepto de autonomía es central en estos debates ya que sirven tanto a unos para rechazar el dopaje (o el *enhancement*) como a otros para aceptarlo, ya que dependiendo de la definición que demos del mismo nos situaríamos en una posición u otra. Teetzel, por ejemplo, recoge el concepto de autonomía de Beauchamp y Childress que consideran una acción autónoma cuando es realizada intencionalmente con conocimiento y si las influencias que determinan su acción están sin controlar (Ibíd, p. 49) lo cual relaciona claramente la autonomía con la privacidad, y le sirve para afirmar que debería revisarse si obligar a los deportistas a someterse a controles antidoping no vulnera su autonomía y privacidad, en este caso, afirma Teetzel, debería considerarse a los jóvenes deportistas a la misma altura que a los adultos, para que los límites que se establezcan en un ámbito sirvan para el otro. Por su parte, Tamburrini analiza la autonomía desde dos perspectivas: en tanto que negativa, es decir, como libertad de interferencia y en tanto que positiva, como autorrealización. Según ambos, el *human enhancement* sería permisible ya que el primero afirma que variar el genotipo de una persona no es hacerlo con el fenotipo (es decir, con los rasgos físicos y, sobre todo, conductuales) de modo que el fantasma del determinismo queda evitado. En el segundo caso, también el mejoramiento humano sería permisible pues un sujeto que conoce mejor sus predisposiciones parecería estar en mejores condiciones para autorrealizarse.

Tras estos tres capítulos centrados en el concepto de autonomía aparecen dos más que, estando muy cercanos al mismo, apuntan hacia el de empoderamiento, primero el de **J. S. Russell**, titulado *Los niños y el deporte y las actividades recreativas peligrosas*, desde la óptica del riesgo en los niños, y segundo, el de **Charlene Weaving** *Los dilemas éticos de la actividad física infantil hispersexualizada: el caso del baile contemporáneo* desde las cuestiones de género. Russell nos plantea un dilema moral interesante; por un lado, el riesgo es un elemento necesario para la formación de los niños (Ibíd p. 77), pero, por otro lado, se supone que la sociedad (y los padres sobre todo) tiene la obligación de

mantenerlos lejos de él. Russell acabará apelando al sentido común para concluir que el riesgo debe ser parte integral de la educación de los niños porque, de lo contrario, no aprenderá a enfrentarse a otras situaciones de su vida adulta en las que necesitará manejarse frente a él, pero sin olvidar dos criterios: que el niño realice la actividad peligrosa a gusto y que el riesgo esté acorde con la habilidad física. Charlene Weaving parte de la constatación de que el striptease aeróbico y el baile sexual están ganando un gran público en los estratos jóvenes de la sociedad norteamericana. A su juicio, esto es muy peligroso porque se genera una tendencia constante de sexualización de las niñas que persiguen convertirse en objetos de deseo sexual, lo cual repercute negativamente en dos aspectos: a) en su bienestar y salud mental (baja autoestima, desórdenes alimentarios, depresión) y b) convierte los movimientos de empoderamiento sexual en celebraciones de la sexualidad (que devienen en sexismo) que acaban olvidando la lucha por la libertad y la igualdad. Pero el mayor problema no se encuentra en este tipo de prácticas claramente sexualizadas, sino que dicha tendencia se está trasladando a otras actividades deportivas comunes entre las niñas, sobre todo, el baile, donde claramente se encuentran elementos ocultos de sexualización (vestimentas, accesorios, movimientos,...) que contrarrestan los efectos beneficiosos del deporte, por ello «*las chicas deberían tener oportunidades de participar en actividades físicas que las empoderen y las fortalezcan física y psicológicamente, en vez de participar en actividades que les crean un falso sentido de empoderamiento y que están arraigadas en ideales estereotipados y sexistas de lo que constituye el "atractivo sexual"*» (Ibíd, p.117).

Los cinco siguientes capítulos son los dedicados a lo que Cesar Torres denomina como "filosofía pedagógica del deporte y la actividad física" y que conforman el segundo bloque temático del libro, ya que **Angela Aisenstein** en *Deporte en la escuela ¿vale la pena?*, **Douglas W. McLaughlin** en *La educación de la Cigarra: sobre el significado de la actitud lúdica en el deporte juvenil*, **Daniel Campos** en *El jugar y la creatividad en el deporte infantil* y **César Torres y Peter F. Hager** en *Desenfatar la competencia en el deporte juvenil organizado: reformas mal manejadas y niños engañados*, tratan el tema de qué tipo de deporte debería practicarse en la escuela para que pudiéramos decir que éste es positivo para el desarrollo íntegro de la juventud. Las conclusiones que se alcanzan son muy interesantes ya que desmontan el lema principal de los que atacan la validez del deporte en materia educativa, a saber: "el carácter lúdico y competitivo del deporte promueve actitudes y valores contrarios a los exigidos en la realidad social".

El problema principal con el deporte en la escuela es que, como mues-

tra A. Aisenstein (Ibíd, p. 125) desde que se introdujo a principios de los años 30 se generó un mito sobre sus bondades esenciales, pensándose que su sola presencia provocaría efectos beneficiosos para los niños, sin embargo, se necesita un análisis más detallado del mismo que responda a la cuestión de qué tipo de deporte queremos en la escuela. Ya que, hasta día de hoy, éste se justifica por los bienes externos que logra (por sus beneficios higiénicos y por su potencial para transmitir valores y movilizar a los individuos —efectos políticos—) pero se olvida su ámbito más interno, su valor intrínseco: esto es lo que pretenden mostrar D. McLaughlin y D. Campos en sus artículo al tratar de rescatar y poner en primer plano el aspecto lúdico-creativo que siempre acompaña al deporte, ya que es éste y no otro el que permitirá el desarrollo pleno de los niños. Mediante el juego los niños se encuentran con modos de interpretar situaciones, imaginar posibles variaciones y ensayar soluciones, muy similares a las que encontrarán en el resto de esferas de la vida (como, por ejemplo, la posición en que se encuentra el matemático o el científico a la hora de resolver un problema), sólo educándoles en el modo de vida lúdico de la Cigarra<sup>2</sup> los niños podrán ser adultos que sepan enfrentar adecuadamente los problemas que les acontezcan y poder lograr una vida mejor (Ibíd, p. 149). Por su parte, el texto conjunto entre César Torres y Peter Hager, analizan la noción de competición y la propuestas que muchos colectivos (por ejemplo, la *National Alliance for Youth Sport*) lanzan para generar un deporte infantil en el que la competencia no sea lo relevante sino la participación, siguiendo el lema olímpico de que “lo importante es participar”. A mi juicio, éste es uno de los capítulos esenciales porque se enfrenta contra la posición de aquellos que defienden que el carácter esencialmente competitivo del deporte es negativo para la sociedad, sin embargo, estos autores plantearán una visión alternativa de ella, mostrando que otro tipo de educación es posible si se genera otro tipo de deporte, pero no eliminando elementos del mismo sino siendo más crítico con él y sus protagonistas, la clave crítica está, como dije, siempre en el fondo de este libro, ya que “sólo desde un teoría crítica del deporte podemos imaginar una sociedad mejor” (Morgan, 1994).

Los autores que han elaborado cada uno de estos capítulos pertenecen a ámbitos tan distintos como la pedagogía, la filosofía, la sociología, las ciencias de la salud y las ciencias de la educación física reafirmando con ello mi catalogación de este libro como propio de la ética del deporte, ya que lo convierte en un ejemplo de interdisciplinariedad auténtica (que yo considero uno de los rasgos definitorios, si no el que más, de toda ética aplicada), al proporcionarnos perspectivas elaboradas desde muy diversos ámbitos académicos, incluida la literatura, porque el último capítulo, escrito por **Jesús Ilundaín Agurruza**, es un

ejemplo de intento de hacer algo distinto desde la literatura sin salirse del ámbito de la filosofía, ya que, a lo largo de su capítulo *Érase una vez...las fabulosas tribulaciones filosóficas del deporte, la niñez y la sabiduría*, nos propone jugar con la literatura de fantasía infantil para que experimentemos cómo el jugar imaginativo y la literatura pueden moldear el carácter de los más jóvenes.

Sin acabar con la combinación de lo literario con las cuestiones referidas al deporte y la educación, el periodista **Ariel Scher** elabora como epílogo un breve cuento que, a mi juicio, cierra el sentido y propósito del libro<sup>3</sup>, ya que muestra cómo el deporte puede establecerse como elemento desde el que elaborar narrativas que den sentido a toda nuestra vida, a la vez que hace aparecer la doble cara de este proceso, ya que pueden aprenderse (sin necesidad de palabras, argumentos, ...) tanto actitudes muy negativas, como el odio al rival por el mero hecho de serlo, como completamente virtuosas, como la admiración y el respeto por aquel que es más excelente en una faceta, de modo y manera que el espíritu crítico hacia el deporte es siempre necesario.

---

## Referencias

W. MORGAN, (1994), *Leftist Theories of Sport: A critique and reconstruction*, University of Illinois Press.

---

## Notas

1. Esta cuestión se torna especialmente problemática con los niños que mostrando claras facilidades para el deporte son introducidos desde muy pequeños en la alta competición, centros de alto rendimiento,... ¿hasta qué punto está tal cosa justificada? ¿por qué jugárselo todo a una carta?
2. La Cigarra tal y como B. Suits la presenta en su famoso libro *The Grasshopper* y no como lo hace Esopo en su fábula.
3. Mostrar la influencia que el mundo deportivo tiene, moralmente hablando, sobre los individuos, especialmente en etapas tempranas de desarrollo, para lo cual, hemos de ser críticos con él y con todo aquello que lo rodea si no queremos que se convierta en perjudicial para el desarrollo virtuoso de los individuos.

**Francisco Javier López Frías**

Universidad de Valencia